

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**30922** MURCIA

Doña Ana María Lacalle Espallardo, Letrada de la Administración de Justicia, del Juzgado de lo Mercantil núm.1 de Murcia,

Anuncia:

1.-Que en este órgano judicial se tramita Sección V de Liquidación del concurso voluntario Construcciones Giner, S.A., CON CIF A-30093876 y su acumulado 846/2008 Segimu, S.L., con CIF B-30306260 en el que se ha dictado el día 28/05/18 auto acordando la conclusión y archivo del procedimiento.

2.-El auto se fundamenta en las causas previstas en el artículo 176 de la Ley Concursal.

Y para que sirva con el fin de dar la publicidad prevista en los artículos 23 y 177.3 de la Ley Concursal, se expide el presente. Doy fe.

Murcia, 30 de mayo de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180037992-1